



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

---

Delegación del Rector  
para la Salud y las  
Relaciones con el  
Sistema Sanitario

## Presentación

La **Delegación del Rector para la Salud y Relaciones con el Sistema Sanitario**, tiene como objetivo principal cuidar la salud de nuestra comunidad universitaria, atendiendo a los estudiantes, los docentes y los centros. Somos la representación legal de la Universidad de Granada ante órganos de gobierno e instituciones colegiadas referentes, tales como: la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, el Servicio Andaluz de Salud, el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y todos aquellos integrantes del sistema sanitario público y privado implantado en Andalucía, Ceuta y Melilla.

**Desarrollamos y ejecutamos** toda línea de actuación o acuerdo adoptado por todos los organismos y áreas mencionadas anteriormente, supervisando cada una de sus partes y esperando la más óptima función de cada una de ellas.

Presidimos el **Comité de Seguridad y Salud de la Universidad**. Nos encargamos de realizar (o encomendamos su realización): estudios, informes o proyectos relacionados con cualquier rama de la salud; expidiendo también las credenciales oportunas para según la labor relativa a la salud que se desee hacer. Colaboraremos con los Vicerrectorados competentes en la coordinación de las titulaciones relativas a la **Ciencias de la Salud**, definiendo sus estructuras y recursos, y ayudándoles cuando desarrollen las prácticas tanto en el sector público y privado. Sin limitar ahí nuestra colaboración, también nos coordinaremos con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, prestando un mayor interés en el proceso de captación docente para buscar así la mayor especialización en lo que a Ciencias de la Salud se refiere.

Sin estancarnos en la creación y la coordinación, entre nuestras labores también se encuentran la **promoción de la seguridad y salud laboral**. Difundimos e incentivamos la creación de clínicas universitarias, promovemos toda aquella actividad que promueva el apoyo psicológico a nuestra comunidad, y aun prestándole un especial interés y preocupación por la salud mental de nuestros estudiantes y docentes, prevenimos y atendemos también la seguridad laboral y física de nuestra universidad.

<http://delegacionsalud.ugr.es/>

Ante todo somos una delegación que actúa y atiende al **bienestar común** de todos los integrantes de nuestra universidad.